

Póliza Nro.: 1509011010		Sección/Modalidad 1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)			
Asegurado: COMANDO DE LA ARMADA		Domicilio: STELLA MARIS Y HERNANDARIAS		Localidad: ASUNCION	
Doc.: 80006127-6					
Tomador: INNOVACIONES TECNOLOGICAS SOCIEDAD ANONIMA		Domicilio: AVENIDA, ACCESO SUR C/ JOSE ASUNCION FLORES		Localidad: ÑEMBY	
Doc.: 80099045-5					
Emisión: 11/11/2025	Vigencia Desde las: 10/11/2025	00:00hs. del	Vigencia Hasta las: 31/01/2026	23:59hs. del	Plazo en días: 83
				Capital Máximo Asegurado Gs. 5.000.000.-	

Entre ASEGURADORA YACYRETA S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Especificas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

ASEGURADORA YACYRETA S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Especificas, que forman parte de esta Póliza y las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

COMANDO DE LA ARMADA, con domicilio en STELLA MARIS Y HERNANDARIAS, ASUNCION - PARAGUAY

(EL ASEGURADO), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 5.000.000.- (Guaraníes: Cinco Millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:

INNOVACIONES TECNOLOGICAS SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en AVENIDA, ACCESO SUR C/ JOSE ASUNCION FLORES, ÑEMBY - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este incumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato para la ADQUISICION E INSTALACION DE SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE VIDEO DE VIGILANCIA (REF.: LICITACION DE MENOR CUANTIA N° 46/2025 - CONTRATO N° 67/2025 - ID N° 475.230).-

Las Condiciones Generales Comunes, Particulares Especificas y Regimen de Cobranzas que forman parte de la póliza, se encuentran a disposición en el sitio web de la compañía: <https://www.yacyreta.com.py/condiciones-de-polizas>. En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros en un plazo no mayor a 24 hs, de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia señalada.

Esta Compañía está autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según Res. N° 4 de fecha 23/11/1980

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código N° 28-0008 Res. N°: 89/99 Fecha 11/02/1999

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.		Datos del Financiamiento		
Prima	227.273	Monto financ. Gs.:		250.000
I.V.A. s/Prima	22.727	Cuota	Fecha	Monto Gs.
Premio	250.000	0	11/11/2025	250.000
Interés p/Finac.	0	Total		250.000
I.V.A s/Interés	0			
Costo del Finac.	0			
Costo Final	250.000			

Agente: AYALA OVANDO, OFELIA MARISOL
Dir.: TTE ROJAS SILVA N°1043 ESQ MANUEL ORTIZ GUERF
Ciudad: ASUNCION
Matrícula: 783 Tel.:0991442621

Emitido en ASUNCION, 11 de noviembre de 2025

(Firmas manuscritas)
Jefe de Seguimiento Técnico Jefe de Suscripción

